

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

### **1146 Bases para la selección de alumnos trabajadores y del personal coordinador y docente del Programa Mixto Empleo-Formación "El Castillo".**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de enero de 2015, se ha aprobado la convocatoria para la selección y posterior nombramiento como funcionario interino del personal que seguidamente se relaciona, para el desarrollo del proyecto "El Castillo" objeto del Programa Mixto Empleo-Formación, convocado por el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia:

- Un Coordinador, a jornada completa que realizará las tareas de dirección del taller, gestión administrativa, impartirá los módulos de formación complementaria y colaborará con el docente en la práctica profesional.

- Un Formador en Promoción turística local e información al visitante, a jornada completa, que impartirá los módulos formativos asociados al Certificado de Profesionalidad y la práctica profesional.

También es objeto la selección de 18 alumnos trabajadores para su posterior contratación laboral, mediante contrato para la formación y el aprendizaje, de entre los candidatos que cumplan los requisitos y que hayan presentado solicitud de participación en el proceso selectivo a través de Convocatoria Pública.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mula y en la página web municipal

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.mula.es](http://www.mula.es).

Mula, 28 de enero de 2015.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.